ACTA PARCIAL DE PAGO 001
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO 013 DEL 8 DE ENERO DEL 2026

Tipo De Proceso	**CONTRATACION DIRECTA**					
Tipo De Contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**					
Contratante	**Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá**					
Nit	**800.024.789-8**					
Nº Contrato	**013**					
Firma de contrato	**8 DE ENERO DEL 2026**					
Fechas	**Inicio: 8 DE ENERO DEL 2026**	**Terminiación: 7 DE MAYO DE 2026**				
Objeto	**"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA PODA DE ARBOLES, CORTE DE CESPED Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES EL APROBECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS GENERADOS EN EL MUNICPIO DE MARIPI BOYACA."**					
Valor Contrato	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000)**					
CDP	**No. CDP**	**FECHA**	**FUENTE**	**CODIGO**	**RUBRO**	**VALOR**
	CD1 2026000014	07/01/2026	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	2.3.2.02.02.008.18	GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	**$8.800.000**
						$8.800.000
Supervisor/	**Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**			**C.C Nº 1.016.048.158**		
DATOS DEL CONTRATISTA						
Contratista	**WALTER STIVEN RIVERA ABRIL**					
Identificación	**1.074.557.972**					
Dirección	**CL 4 # 1 B-55 BARR LOS NARANJOS**					
Teléfono	**3204238914**					
Email	**Walterriveraa04@gmail.com**					

En Maripi– Boyacá, a los once (11) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron: el Administrador de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios **Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA** en su calidad de **SUPERVISOR** y el señor **WALTER STIVEN RIVERA ABRIL en** su calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de proceder a suscribir el **ACTA PARCIAL DE PAGO 001** al Contrato No. **013 del 2026** y:

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal celebró Contrato No. **013 del 2026,** el **día 8 DE ENERO DEL 2026**, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA PODA DE ARBOLES, CORTE DE CESPED Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES EL APROBECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS GENERADOS EN EL MUNICPIO DE MARIPI BOYACA"**
2. Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados

obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente. al periodo comprendido entre el 8 DE ENERO Y EL 7 DE FEBRERO DE 2026.

3. Se verificó que el Contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes.

 Numero de PIN: **4000965480**
 Periodo cotizado: **ENERO**

4. Manifiesto como Supervisor que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.

5. ESTADO FINANCIERO, ACTAS SUSCRITAS Y BALANCE GENERAL

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	8/01/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		$ 8.800.000,00	
3	ACTA INICIO	8/01/2026		0
4	ACTA PARCIAL No. 01	11/02/2026		$ 2.200.000,00
5				
6				
7				
	SALDO POR EJECUTAR			$ 6.600.000,00
	TOTAL		$ 8.800.000,00	$ 8.800.000,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/C ($2.200.000.oo)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de febrero del año 2026.

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios
Supervisor

Walter Rivera
WALTER STIVEN RIVERA ABRIL
CC: 1.074.557.972 de Susa
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN 001
PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO 013 DEL 8 DE ENERO DE 2026

Por medio del presente **RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.048.158, expedida en Bogotá, en calidad de **ADMINISTRADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**, designado como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios **No. 013 DE 2026,** suscrito con **WALTER STIVEN RIVERA ABRIL** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.074.557.972 expedida en Susa, en atención a las obligaciones de supervisión asignadas en la cláusula Vigésima Sexta del mencionado contrato me permito presentar el **PRIMER INFORME** sobre la ejecución del objeto contractual en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	013
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA PODA DE ARBOLES, CORTE DE CESPED Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES EL APROBECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS GENERADOS EN EL MUNICPIO DE MARIPI BOYACA
CONTRATISTA:	WALTER STIVEN RIVERA ABRIL
SUPERVISOR:	RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
PLAZO CONTRATO	4 MESES
PLAZO DEFINITIVO	4 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	8 DE ENERO DE 2026
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	07 DE MAYO DE 2026
VALOR	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000)**
VALOR INICIAL:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000)**
VALOR TOTAL CONTRATADO:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000)**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP1 2026000009 DEL 08 DE ENERO DE 2026**

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
Acreditar ante el supervisor del contrato y ante la secretaria de hacienda municipal el pago efectuado por el concepto de aporte al sistema de seguridad social integral de acuerdo a lo exigido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1122 de 2007 y el artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	El contratista anexo comprobante de pago por concepto de aporte al sistema de seguridad social, el cual fue verificado. 	
Garantizar la protección de los bienes inmuebles y enseres de propiedad de la entidad en la prestación del servicio.	El contratista apoyó en la protección y conservación de los bienes inmuebles y enseres mediante labores de limpieza y mantenimiento.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026

Llevar a cabo las actividades de corte de césped y poda de árboles de las zonas verdes y áreas públicas del perímetro urbano.	El contratista mantuvo disposición permanente en la ejecución de actividades de corte de césped y poda de árboles en las zonas verdes y espacios públicos del perímetro urbano del municipio	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026
Mantener las áreas públicas limpias	El contratista desarrolló de manera oportuna las labores de limpieza en las áreas públicas del perímetro urbano, contribuyendo a su adecuada conservación.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026
Apoyar en las actividades de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos y residuos orgánicos recolectados por el municipio de Maripi.	El contratista participó en las actividades de separación y recuperación de residuos para su posterior aprovechamiento, conforme a los procesos establecidos en el municipio.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026
Colaborar con los demás funcionarios de la administración municipal en las diferentes actividades en las que se requiera.	El contratista brindó apoyo a los demás funcionarios en las actividades que le fueron solicitadas durante el periodo evaluado.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026
Cumplir con las obligaciones exigidas, así como con las instrucciones que emanen del supervisor del contrato.	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y a las instrucciones impartidas por la supervisión, actuando conforme a los lineamientos establecidos por la Administración Municipal.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026
Cumplir con las especificaciones presentadas en su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.	El contratista ejecutó las actividades conforme a las especificaciones contenidas en su propuesta, desarrollando las tareas asignadas de acuerdo con lo pactado contractualmente.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026

Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato y que tiendan al cumplimiento del objeto contractual.	El contratista mantuvo disposición inmediata y continua para atender las actividades adicionales requeridas por la supervisión, orientadas al cumplimiento del objeto contractual.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y 7 de febrero del 2026

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones o las que aplicaran para el presente período y las que hayan sido requeridas por el supervisor o el alcalde.	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado.		X	
FALENCIAS			: Ninguna
CONCEPTO DE LA SUPERVISION:			Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución de las actividades por parte del contratista y se dio su cumplimiento a cabalidad, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.
CONCLUSIONES			Se procederá a efectuar el pago correspondiente al **ACTA PARCIAL 001** dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 013 de 08 de enero del 2026, de acuerdo a la cláusula QUINTA forma de pago.

3. ENTREGABLES

El contratista en su informe ha presentado los soportes correspondientes a la ejecución de las obligaciones durante el periodo del informe reportado, mismos que reposan en los

expedientes de los procesos y en la plataforma del Sistema Electrónico de compra publica SECOP.
Así mismo reposan en los expedientes los actos administrativos generados durante el periodo del presente informe

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000), La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. CD1 2026000014 de fecha 7 de enero de 2026 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008.18 denominado GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera: a mediante pagos parciales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	8/01/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		$ 8.800.000,00	
3	ACTA INICIO	8/01/2026		0
4	ACTA PARCIAL No. 01	11/02/2026		$ 2.200.000,00
5				
6				
7				
	SALDO POR EJECUTAR			$ 6.600.000,00
	TOTAL		$ 8.800.000,00	$ 8.800.000,00

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista WALTER STIVEN RIVERA ABRIL, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato No. 013 de 2026 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA PODA DE ARBOLES, CORTE DE CESPED Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES EL APROBECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS GENERADOS EN EL MUNICPIO DE MARIPI BOYACA., ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros

6. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato RONALD ARVEY RIVERA MOLINA, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Maripi de Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el señor WALTER STIVEN RIVERA ABRIL, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.074.557.972 expedida en Susa cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 013 de 2026.
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa Planilla de pago de aportes a seguridad social No. **4000965480** correspondiente al periodo enero de 2026.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe el contratista no reportó incidentes de fallas recurrentes de la plataforma SECOP II.

8. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado requerimientos al contratista.

9. FECHA Y FIRMA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Maripi a los ONCE (11) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Maryory Bustos		Ronald Rivera		Miller Romero	